DUPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 115 / 2020	O.C. Institucional N° 115

Nivel de Entidad:	**PODER EJECUTIVO**	**Fecha de Emisión : 26/10/2020**	
Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)**		
ID del Llamado:	**375.957**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD N° 09/2020**
Descripción del Llamado: PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS - PLURIANUAL			
Proveedor:	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**	**Telf.: 215-086**	**RUC: 80002091-0**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		PÓLIZA DEL PARQUE AUTOMOTOR					
1	1	Seguro de vehículo: Marca: Mitsubishi Modelo: L200. Cabina doble. 4x4 Año: 2005, color: Rojo. Chasis N°: 93XJNK3405C539061. Código Patrimonial Nº 12001.10000.504.- Chapa Nº EAD 433 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	260.000	780.000
2	2	Seguro de vehículo: Marca: Mitsubishi. Modelo: L200. Cabina simple. Año: 1998, color: Azul. Chasis N°: JMYONK140WP000574. Código Patrimonial Nº 12001.10000.1332.- Chapa Nº AOA 090 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	100.000	300.000
3	3	Seguro de vehículo: Marca: Hyundai Modelo: H1. Tipo Minibús. Año: 2007, color: Gris. Chasis N°: KMJWWH7BP766412. Código Patrimonial Nº 12001.10000.1337.- Chapa Nº ANR 360 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	250.000	750.000
4	4	Seguro de vehículo: Marca: Mahindra Pickup. Cabina doble. 4x4. Año: 2009, color: Blanco. Chasis N°: MA1TZ4BKLA2047067. Código Patrimonial Nº 12001.10000.20.- Chapa Nº BEX 828 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	270.000	810.000
5	5	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 413CDI. Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC904663BE041664. Código Patrimonial Nº 12001.10000.4325.- Chapa Nº OAZ 032 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	270.000	810.000
6	6	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Comil Pia Urbano LO712/37 año 2010, color: Blanco. Chasis N°: 9BM688270AB699244. Código Patrimonial Nº 12001.10000.4700.- Chapa Nº OBB 601 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	700.000	2.100.000
7	7	Seguro de vehículo: Marca: Mahindra. Modelo: Scorpio 4x4. Año: 2010, color: Plata. Chasis N°: MA1TM4BKLA2F48919. Código Patrimonial Nº 12001.10000.4326.- Chapa Nº OAY 054 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	300.000	900.000
8	8	Seguro de vehículo: Marca: FOTON Modelo: MPX, Tipo: Minibús. Año 2012, color: Blanco. Chasis N°: LVCB2NBAODJ001248. Código Patrimonial N° 12001.10000.5613.- Chapa N° OBL 244 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	290.000	870.000
9	9	Seguro de vehículo: Marca: JAC. Modelo: HK6105G. Ómnibus Inclusivo. Año 2015, color: Blanco/Verde. Chasis N°: LI16B96G7FB100229. Código Patrimonial N° 12001.10000.7687.- Chapa N° BYA490 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	1.200.000	3.600.000
10	10	Seguro de vehículo: Marca: Maxus. Modelo: V80. Tipo: Minibús Inclusivo. Año: 2017, color: Blanco. Chasis N°: LSKG5GC10HA220252. Código Patrimonial N° 12001.10000.7723.- Chapa N° HBU 182 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	500.000	1.500.000
11	11	Seguro de vehículo: Marca: Maxus. Modelo: V80. Tipo: Minibús Inclusivo. Chasis N°: LSKG5GC19HA220251. Año: 2017, color: Blanco Código Patrimonial N° 12001.10000.7724.- Chapa N° HBU 184 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	500.000	1.500.000

ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Gloria María Acosta Ybarra
Directora de Administración y Finanzas
SENADIS

C.P. Arturo René Benítez Cazal
Jefe Dpto. de Ejecución de
Contratos y Suministros
SENADIS

12	12	Seguro de vehículo: Marca: Nissan. Modelo: Caravan Van. ZVRMGE24DFL23K Tipo: Ambulancia. Año: 1996., color: Blanco. Chasis N°: VRMGE24-140742. Código Patrimonial N° 12001.10000.7722.- Chapa N° HDY 394 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	150.000	450.000
13	13	Seguro de vehículo: Marca: Kia. Modelo: Sportage. 4x2. Año: 2019., color: Negro. Chasis N°: KNAPM817BK7517763. Código Patrimonial N° 12001.10000.7916.- Chapa N° HFV 290 Obs.: Cobertura a partir del mes de Octubre 2020	Unidad	Evento	3	320.000	960.000
14	14	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE043767. Chapa Nº OAZ 249 Obs.: Cobertura a partir del mes de Diciembre 2020	Unidad	Evento	2	290.000	580.000
15	15	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE045136. Chapa Nº OAZ 247 Obs.: Cobertura a partir del mes de Diciembre 2020	Unidad	Evento	2	290.000	580.000
16	16	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE045081 Chapa Nº OAZ 256 Obs.: Cobertura a partir del mes de Diciembre 2020	Unidad	Evento	2	290.000	580.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO - COBERTURA DESDE OCTUBRE 2020							
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (SEDE CENTRAL) CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA							
17	17	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	415.000	1.245.000
18	18	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	250.000	750.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL SAN ESTANISLAO)							
19	19	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	25.000	75.000
20	20	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL CAACUPE)							
21	21	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	50.000	150.000
22	22	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL PILAR)							
23	23	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	29.000	87.000
24	24	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL CORONEL OVIEDO)							
25	25	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	16.000	48.000
26	26	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL VILLARRICA)							
27	27	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	16.000	48.000
28	28	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL TEBICUARYMI)							
29	29	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	16.000	48.000
30	30	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL CONCEPCIÓN)							
31	31	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
32	32	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	3	65.000	195.000
						TOTAL	**21.081.000**

SON GUARANÍES: Veintiún millones ochenta y un mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 26/10/2020	Hasta: 31/12/2020

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES : 3 (tres) días hábiles posterior a la recepción de la Orden de Servicio

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS sito Jacarandá y Yerutí, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Gloria María Acosta Ybarra
Directora de Administración y Finanzas
SENADIS

C.P. Arturo René Benítez Cazal
Jefe Dpto. de Ejecución de
Contratos y Suministros
SENADIS

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: ----------	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administracion del contrato estará a cargo de: el Departamento de Ejecucion de Contratos y Suministros, en forma conjunta con el Departamento de Patrimonio.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	23	0	260	10	1	99	21.081.000
2020	1	1	24	0	260	10	1	99	
						Total:		21.081.000	

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN	HECHO POR	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AA ASEPASA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO Ricardo Ortiz	30 OCT 2020	C.P. Arturo René Benítez Cazal Jefe Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros SENADIS	Gloria María Acosta Ybarra Directora de Administración y Finanzas SENADIS

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.